

Elaboración especial de VINO BLANCO DULCE para el  
SANTO SACRIFICIO DE LA MISA

# LOIDI Y ZULAICA

— SAN SEBASTIAN —

Casa Central:

Idiáquez, número 5

Telegramas LOIDI

Fundada el año 1875



Bodegas de elaboración en

Alcázar de San Juan

(CIUDAD REAL)

Proveedores de los Sacros

Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago y Valladolid, Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Jaca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), R. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc

Exportación a Ultramar

Envío gratuito de muestras

## Banco Español de Crédito

Domicilio social: Alcalá, 14, MADRID

CAPITAL: Autorizado, 100.000.000,00. Desembolsado, 51.352.250,00.  
Reservas, 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos

EN ASTURIAS: Arriondas, Cabañaquinta, Cangas de Onís, Grado, Infiesto, Llanes, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pola de Lena, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Trubia, Vegadeo y en Oviedo, Plaza del Ayuntamiento

La organización de este Banco y su extensa red de sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de Banca Bolsa y Cambio

**Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras con interés**

La Caja de Ahorros abona el interés de 3 y medio por ciento anual

Consignaciones y Bonos a vencimiento fijo. A seis meses, 3 y 1/2 por 100  
A un año, 4 por 100.

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales Empresas de Ferrocarriles, y toda clase de valores de fácil contratación.

CAJA DE AHORROS—CAJAS DE ALQUILER



STICKSTOFF SYNDIKAT

# Nitrato de Cal IG

es un moderno fertilizante nitrogenado de calidad superior.

Además de 15-16 % de NITROGENO, de efecto rápido, contiene un 28 % de cal, que contribuye al mejoramiento de la estructura del suelo.

De venta en las principales casas de abonos.

A LOS CONSUMIDORES

DE

## “TORTA CASANOVA”

Tiene el honor de dirigirse «INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA S. A.» Fábrica de Aceites Vegetales de Gijón (La Calzada) para informarles que habiendo venido en conocimiento que NO ES «TORTA CASANOVA» toda la que se vende como tal, en evitación de suplantaciones deben rechazar todo saco que no lleve intacto nuestro precinto.

La legítima «TORTA CASANOVA». además de nuestra marca en los sacos, debe llevar nuestro precinto metálico de garantía de pureza con la inscripción troquelada en el mismo que dice: «INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA S. A.» Lo que nos interesa poner en conocimiento de nuestros consumidores tanto para que no pueda ser sorprendida su buena fe, como por el buen nombre de nuestra TORTA.

# ASTURIAS AGRARIA

REVISTA QUINCENAL

Publicada por la Federación Asturiana Católico-Agraria

Oficinas: Marqués de Santa Cruz, 5

Teléfono 1308.— Apartado núm. 77

## ANTE EL NUEVO RÉGIMEN

### NUESTRA ACTITUD

La Federación Asturiana Católico-Agraria ha enviado a sus Sindicatos la siguiente Circular, que expresa por completo el sentir de ASTURIAS AGRARIA:

*"El cambio de régimen que acaba de producirse en el Gobierno de la Nación, en nada afecta a la organización católico-agraria, que es ajena a la política.*

*"Nuestra actitud es la de siempre: acatar respetuosamente el Poder constituido, trabajar por el progreso y la paz sociales de España, defender los intereses profesionales del labrador asturiano y desear el triunfo del ideal democrático-cristiano.*

*"Siguen en vigor las disposiciones legales a cuyo amparo han surgido los Sindicatos, quienes en estas cir-*

*cunstancias habrán de poner singular empeño en cumplirlas y si alguna se modificara, inmediatamente lo comunicaríamos.*

*"Debemos continuar con el mayor entusiasmo nuestra Obra por el mejoramiento moral y material del labrador, que es la finalidad de nuestros Sindicatos, y hemos de estrechar cada vez más los vínculos de fraternidad que nos unen, bajo el lema "Unos por otros y Dios por todos", que es nuestra divisa.*

*"La Federación, como siempre, recogerá las aspiraciones, los anhelos de los Sindicatos federados, estará atenta en todo momento a la defensa de sus derechos y cuidará de orientar a los asociados; pero éstos a su vez han de promover una intensa vida social a fin de que la unión de todos produzca los beneficios apetecidos".*

## SECCION DOCTRINAL

### Las primas al cultivo del maíz

Entre las disposiciones ministeriales encaminadas a propulsar la intensificación de cultivos, está la concesión de primas a los que cultiven en seco esta gramínea, que con escasez abrumadora se obtiene en nuestro país.

El éxito debió ser rotundo, cuando

nuevamente se han publicado en la *Gaceta* las normas que han de seguirse para las concesiones del año actual. A 9.000 llegaron las hectáreas subvencionadas el año anterior, dice en el preámbulo la real orden, a pesar de los augurios pesimistas de los que creían imposible este cultivo en los secanos del interior de España. Lo que por ningún lado se atisba es

el resultado económico que de tal cultivo pudo resultar. Se observó, es cierto, que una gran extensión, como queda dicho, muchos miles de hectáreas que nunca lo produjeron, han estado sembradas el año anterior de maíz, y la esperanza era grande de que, ante el anuncio de continuarse protegiendo en esta forma tal cultivo, fuesen legión los que solicitaran subvención con ese objeto. Lo hacía presumir así el regocijo con que se cobraron las pesetas concedidas por el Estado y la nostalgia con que lo vieron los que, por no creer en la munificencia de aquél y pensando que no pagaría, no solicitaron su inclusión en la lista de los favorecidos. El propósito, sin embargo, ha sido frustrado, pues el año actual, y velando por una justa distribución, es a ellos precisamente, a los que no pidieron, a quienes toca percibir el beneficio; y, merced a esta sabia disposición, se podrá apreciar, aquilatar y deducir el progreso logrado con la singular medida entronizada en los métodos de fomento de nuestra producción agraria. Y se sabrá, porque podrá comprobarse, cuántos de los que el año pasado percibieron esa prima y se hallaban dispuestos a repetirlo (que eran todos), cultivan el maíz en sus fincas durante el actual, a pesar de que en el próximo reparto no les va a tocar absolutamente nada. Un tanto escépticos nosotros respecto a medidas de esta índole, nos atreveríamos a asegurar que ni un dos por ciento.

Se hubiera averiguado pronto si en las disposiciones recién publicadas, y dado el fin que con ello parece perseguirse, se hubiese facilitado la adquisición de semilla de buenas condiciones a cuantos desearan cultivar dicho cereal sin prima alguna.

Tenemos del labrador un concepto elevado y lo juzgamos bastante enterado para saber si sus parcelas

pueden producir cosecha de maíz (aun con métodos especiales) en condiciones remuneradoras. Volverán a sembrarse la totalidad de las superficies a que alcancen los beneficios del reparto, y ello no impedirá que cese la importación de maíz, como no lo impidió el año precedente. Pero, ¿no hubo muchos que sembraron el maíz en los terrenos destinados al barbecho? Y si en ellos se dió el maíz (porque en otros el fracaso fué evidente), ¿no se hubiera dado una leguminosa, con la consiguiente ventaja de mejorar la tierra en lugar de esquilmarla?

En lo que no fué así y se llevaron con arreglo a las prácticas de un buen cultivo, ¿se ha comprobado que es remunerador sin la prima antes concedida? Porque, en caso negativo, cesará su producción en cuanto se cierre el grifo que la sustenta.

A nuestro juicio, y el tiempo lo dirá, el actual no es sistema de resolver el problema. Sería más útil que el dinero así gastado se empleara en la investigación para conseguir que los terrenos que hoy se dedican a producir maíz intensificaran su producción, o en buscar variedades adaptables a terrenos secos relativamente, que permitieran al agricultor intercalarlo normalmente en sus alternativas, y no entretenerse en ensayos que tienen todas las probabilidades de un fracaso.

Además, las tierras que con su cultivo se resten han de ser buenas para trigo, y la orientación debe ser intensificar en éstas la producción de este último, para ir cercenando del área triguera las que rinden esquilmos exiguos y ruinosos por no servir para ello, sin dejar disminuir el rendimiento que España necesita para pan.

DANIEL NAGORE.

Ingeniero agrónomo.

## Abonado para leguminosas

Desde tiempos bien lejanos son consideradas las leguminosas como plantas mejorantes. Su cultivo presenta indudables ventajas, y entre ellas:

1.<sup>a</sup> Enriquecen el suelo, pues la planta se nutre en parte a expensas del nitrógeno procedente de la atmósfera.

Según las investigaciones de Hellriegel y Wilfarth, las leguminosas están capacitadas para sacar partido del nitrógeno del aire mediante el concurso de determinados microorganismos que en sus nudosidades radiculares se concentran, dependiendo del número de éstas y de la naturaleza y virulencia de las bacterias en ellas contenidas.

2.<sup>a</sup> Contribuyen a la desagregación de la capa laborable y al mejor aprovechamiento de sus reservas minerales.

Disponiendo las leguminosas, en general, de un sistema radicular profundo o abundantemente ramificado, son capaces de vencer más fácilmente que otras plantas, especialmente que los cereales, las dificultades de orden físico que el terreno ofrece a su penetración.

3.<sup>a</sup> Pueden ser objeto de variadas aplicaciones.

Cultivadas como plantas a enterrar en verde (favoreciendo su desarrollo por una buena fertilización fosfo-potásica), constituyen abonos de gran valor que enriquecen el suelo en nitrógeno, facilitan la formación de humus, modifican las propiedades físicas de la tierra, favorecen la conservación de la humedad, regularizan la temperatura, sufren, bajo la acción de determinados microorganismos, transformaciones por las que proporcionan a las plantas principios nutritivos fácilmente asimilables, etc.

Utilizadas como forraje, y para ello segadas a la floración, proporcionan un alimento de excelente calidad para el ganado y dejan en el suelo residuos y raíces cuya cuantía ha sido estimada por Schulze, en materia seca por hectárea, en 3.040 kilogramos para las habas;

2.085 kilogramos para el altramuz amarillo; 1.029 para el guisante, que equivaldrían a 63, 30 y 17 kilogramos de nitrógeno, respectivamente.

Destinadas a la producción de semilla, ésta representa un elevado coeficiente nutritivo, siendo aplicable tanto para la alimentación humana como para la de los animales.

Para el mayor éxito de su cultivo, el agricultor deberá considerar la naturaleza del terreno, para adaptar a ella la planta a sembrar y su racional fertilización, que permita una nutrición normal, un rápido crecimiento y una abundante granazón.

La práctica del abonado se basaría en una aplicación adecuada de fertilizantes fosfatados y potásicos, y una moderada distribución de un abono nitrogenado, que servirá para cubrir las primeras exigencias de la nutrición azoada del vegetal hasta el momento en que el desarrollo alcanzado por las bacterias les permita sacar partido del nitrógeno atmosférico.

Tanto el nitrato como la cianamida, la úrea y los restantes fertilizantes podrían—según los casos—reemplazar al sulfato amónico, siempre que se empleen en dosis proporcionales y se tengan en cuenta las especiales consideraciones que su mezcla y aplicación requieren.

LUIS SAEZ FERNÁNDEZ-CASARIEGO,  
Ingeniero agrónomo.

---

## CANDENTE ACTUALIDAD

LA ESTABILIDAD DE LA IGLESIA ANTE LAS CAMBIANTES FORMAS DE GOBIERNO.

Conferencia por M. Arboleya.

Un ejemplar.	0,15 pesetas
Veinticinco.	3,25 —
Cincuenta.	5,50 —
Ciento.	10,00 —

Los pedidos al *Quiosco de periódicos*. Plaza de Alvarez Acevedo. Oviedo

(Añadir 0,30 para el certificado)

# DE LAS AJENAS MIESES

## La lucha biológica contra el pulgón lanífero del manzano

(Continuación)

**Multiplicación.**—En cuanto al número de generaciones, Del Guercio contó de 13 a 14 en el curso de doce meses, de las cuales 7 en verano y 6 ó 7 durante el resto del año, habida cuenta de que se sobreponen de modo continuo una a otra.

El número de pulgones derivados de una hembra de la especie que nos ocupa, resulta verdaderamente fantástico. Bastará recordar solamente que una hembra que el 1 de enero comenzó a proliferar, el 10 de febrero estaba rodeada de 100 larvas, hacia el 20 de marzo de 10.000; a la mitad de abril de cerca de 1.000.000, y a primeros de mayo de unos cien millones; a fin del mismo mes de la friolera de *mil millones*, etc.

Tal es el gran poder de multiplicación del pulgón lanífero. Fácilmente se comprenderá que los perjuicios son incalculables y lo difícil que ha de resultar la lucha artificial contra tan terrible plaga.

El gran poder prolífico origina los montones o haces de pulgones con aquella masa blanca algodonosa característica, que se puede observar en las axilas de las hojas y a lo largo de los entrenudos de las ramas tiernas, diseminadas con cierto orden, pero situada hacia la parte externa que mira al terreno. Esto sucede al llegar la primavera y nosotros lo hemos observado en las zonas que tenemos en tratamiento, en Caldas de Montbuy, en Matadepera, en Alella, así como en unos pequeños manzanos atacados, que para nuestras observaciones tenemos en los insecta-

rios y jardines de la Estación de Fitospatología Agrícola de Barcelona. En invierno el movimiento de difusión de la plaga se detiene, concentrándose en las raíces de los manzanos atacados; la difusión se acentúa en verano y otoño, la familia va aumentando en densidad y poco a poco, madre e hijos, acaban por producir una masa algodonosa que queda pendiente del ramo para caer luego al suelo, cuando el viento no lo transporta a los árboles próximos.

Hay otros medios naturales de difusión de la plaga; uno de ellos consiste en las hojas caídas al suelo, sobre las cuales se reúnen las familias del insecto, juntamente con los individuos de la masa cerosa desgajada del frutal, y con la hoja, el pulgón lanífero es transportado a grandes distancias. A veces el viento tiene tal ímpetu, que desprende colonias o familias enteras de un manzano para implantarlas en otro frutal a grandes distancias; todos sabemos la fuerza de los vendavales huracanados en ciertos momentos, favoreciendo y no poco, este elemento la propagación del mal. Además el hombre mismo contribuye a la diseminación de la plaga: el intercambio mundial, la facilidad de comunicaciones, permitiendo en pocos días atravesar el mar, de un continente a otro, son poderosas causas de difusión. Así ha venido a Europa este insecto, como la filoxera, de triste recordación, y como ella tiene un poder destructor y una capacidad de difusión que la han hecho llamar *Filoxera del manzano*, como ya hemos dicho.

Según los entomólogos ingleses, la patria del *Schizoneura lanigerum* es los Estados Unidos de Norteamérica, donde manifiesta su actividad en dos

plantas de naturaleza bien distinta: el manzano y el olmo americano. Desde septiembre a octubre, el pulgón lanígero debe volar del manzano al olmo, para volver en junio del año siguiente al manzano.

Según experimentos realizados por el eminente director del Laboratorio de Entomología hortícola de Florencia, en especies llamadas allí *Olmo Americano*, las crianzas de pulgón lanígero que se hicieron, no dieron jamás la forma sexuada, ni a ésta se la ha visto depositar el huevo durador o de invierno en la citada especie de olmo que allí denominan americano.

Del Guercio afirma que los individuos alados colonizadores de primavera, proceden de la forma alargada, sin alas, que aparecen entre las multiplicatrices ápteras, y otro tanto sucede respecto a la aparición de las aladas sexúparas, que se ven a fines de verano.

Las observaciones de Del Guercio, que han puesto de manifiesto la existencia de las hembras ápteras alargadas, precursoras de las aladas emigrantes colonizadoras de primavera y verano, tienen gran importancia bajo el punto de vista práctico, pues gracias a ellas se conoce el momento crítico de la lucha para impedir la difusión del insecto. Así, pues, para evitar que el pulgón lanígero pase sobre las plantas todavía sanas, hay que luchar contra los individuos ápteros alargados desde mayo a mediados de junio y durante los meses de agosto y septiembre, para destruir las aladas sexúparas negras.

*Perjuicios que ocasiona la plaga.*  
—La experiencia, ya lo hemos dicho, demuestra que el pulgón lanígero ataca a las variedades de manzanos cuyos frutos son más apreciados, siendo objeto de sus preferencias aquellos manzanos cuyos frutos con-

tienen más principios azucarados y por lo tanto más propios para la mesa y para la fabricación de la sidra. Las variedades cuyos frutos, por carecer de azúcar, tienen un gusto amargo, son las menos atacadas. No podíamos presumir nosotros la gran extensión del mal en España, pero con motivo de la difusión de la especie entomófaga *Aphelinus mali*, nos hemos convencido de que el *Eriosoma lanigerum* existe en varias zonas, aun en aquellas que hasta hace poco podían considerarse como indemnes; en Cataluña iba adquiriendo gravedad la plaga. Al ver que desaparecía a causa de ella una gran riqueza frutal, intentamos contener sus efectos y consideramos haber logrado nuestros propósitos, como se dirá oportunamente.

El pulgón lanígero ataca a las ramas tiernas, cuya delgada corteza fácilmente perfora mediante el chupador o pico de que está provisto su aparato bucal, luego se esparce, como ya se indicó, por todo el árbol, incluso ataca a las raíces, prefiriendo casi siempre las partes del tronco o de las ramas que miran al mediodía y contra el viento.

Por la influencia de las picaduras de este pulgón, la madera se hipertrofia, se rompe la corteza, penetrando los insectos por las hendiduras abiertas y allí clavan nuevamente el chupador, originando deformaciones sumamente características, llamadas vulgarmente tumores o verrugas y penetrando en ellas las esporas de la *Nectria ditissima* (Tul.) originan el chancro del manzano. El árbol, a causa de la anemia que le produce la acción del pulgón, va debilitándose y forzosamente llega a morir.

*Medios de defensa.*—Se ha observado que ciertas variedades de manzano son más atacadas por el pulgón lanígero que otras, así como también que unas variedades son

mucho más atacadas en su parte aérea y otras en su parte subterránea. El estudio de las variedades de cada comarca, en relación con los ataques del pulgón, podrá servir de norma al agricultor en el momento de elegir la variedad o variedades para sus plantaciones. Se consideran como resistentes al pulgón lanígero las variedades americanas *Winter Majesty*, *Gloveristein*, *Duchess*, *Oldenburg*, *New England*, *Pigeon*, *Lord Wolseley*, *Perfection*, *Iris peach* y principalmente la *Northern Spy*.

*Lucha artificial.*—La lucha mediante insecticidas es sumamente difícil, a causa del vello blanco de naturaleza cerosa que recubre el pulgón, excelente defensa contra substancias pulverulentas e insecticidas líquidos. Nosotros habíamos ensayado, con relativo éxito, en el año 1924 las fumigaciones con el ácido cianhídrico, pero si bien murieron los pulgones en alta proporción, sobrevino nueva invasión y habida cuenta de que precisan varios tratamientos, tal procedimiento hubimos de desecharlo por consideraciones de índole económica.

La fórmula de insecticida líquido que mejores resultados nos ha dado ha sido la siguiente:

Jabón negro. . . . .	350 gramos
Alcohol amílico. . . . .	600 —
Agua. . . . .	10 litros.

En Italia los insecticidas más en boga son los aceites pesados de alquitrán en la proporción siguiente:

Aceite pesado de alquitrán. . . . .	4 litros.
Agua .....	100 —

Con estas fórmulas a veces se producen fuertes quemaduras en las plantas, sin lograr la completa desaparición del pulgón.

Las deformaciones en las ramas, producidas por el ataque de los pulgones, es conveniente cortarlas, quemándolas seguidamente.

El medio más eficaz de lucha, a

nuestro juicio es el natural o biológico, mediante el pequeño himenóptero calcidido, parásito endófago del *Eriosoma lanigerum*, el *Aphelinus mali* (Hald.), de cuya importación en España y su aclimatación, así como de los resultados obtenidos por nosotros vamos a ocuparnos seguidamente, ya que consideramos que constituye el medio más eficaz, seguro y económico de lucha (al menos en España), contra tan terrible plaga.

*Lucha biológica mediante el Aphelinus mali.*—Ya en el año 1921 nos dirigimos a nuestro insigne amigo el citado doctor L. O. Howard, Jefe del Servicio de Entomología del Ministerio de Agricultura de Wáshington, y le rogamos que nos remitiera una colonia del parásito del pulgón lanígero del manzano *Eriosoma (Schizoneura) lanigerum*, con el fin de tratar de su aclimatación en Barcelona y luego difundirlo en todas las zonas donde existiera tan terrible plaga. Mr. Howard contestó amablemente a nuestra demanda, diciendo que nos remitiría una colonia, tan pronto como ello fuese posible.

En Junio del año 1923, con motivo de la Conferencia Internacional de la lucha contra la mosca del olivo, celebrada en Madrid, tuvimos el honor de conocer personalmente al doctor Howard y de reiterarle nuestros deseos de obtener colonias del *Aphelinus mali* (Hald), manifestándonos que no las había remitido por las dificultades que había que vencer, dado lo largo del viaje, pero que las podrían remitir desde Francia, pues él había cursado varias colonias de tan útil insecto. Estando en íntima relación con la Defensa Agrícola del Uruguay, que en 1925 importó y aclimató el *Aphelinus mali*, así como habiendo podido apreciar durante un viaje a Italia en 1926 los buenos resultados alcanzados contra el pulgón lanígero, en lucha bioló-

gica, mediante el repetido *Aphelino* en el mismo año, esta Estación Fito-patológica, análogamente como importó y aclimató el *Novius cardinalis*, obtuvo de Italia y del Uruguay las primeras colonias de *Aphelinus mali*, aclimatándolo y luego multiplicándolo en un gran insectario desmontable establecido en la finca de D. M. Bosch de Calderó, en Alella (Barcelona). Otro centro de difusión muy importante se estableció en la zona del Llobregat, una de las principales comarcas fruteras de esta región, en una plantación de don Ignacio de Ros y de Ramis. En Mata-depera, en la propiedad de don Agustín Prat Marcet, se estableció otra colonia, al objeto, no sólo de contener la plaga de pulgón lanífero en los manzanos de la finca, si que también de difundir tan benéfico insecto por las comarcas de Tarrasa y Manresa. Otro foco de difusión se estableció en una finca que en Caldas de Montbuy posee don Joaquín Martí. A los indicados propietarios queremos hacer público el testimonio de nuestro sincero reconocimiento, pues para nuestros trabajos de aclimatación y difusión prestaron con gran altruismo

su más completa colaboración.

Desde los mencionados centros difusivos se han repartido colonias a gran número de comarcas atacadas por el *Eriosoma (Schizoneura) lanigerum* en diferentes provincias de España.

Los resultados de la lucha biológica iniciada en unos ciento ochenta focos, mediante la actuación del *Aphelinus mali*, han sido muy satisfactorios, todos los casos se han visto coronados por el éxito más completo. Son en gran número las cartas que se han recibido, en las que los agricultores, que en sus manzanos han aplicado colonias de *Aphelinus mali*, se muestran gratamente sorprendidos por el beneficio obtenido.

Con el fin de dar a conocer a nuestros agricultores tan útil insecto entomófago, vamos a exponer con todo detenimiento su descripción y biología, enumerando los caracteres genéricos y cuantos detalles sean necesarios para difundirlo y darse cabal cuenta de su actuación.

(Continuará.)

Jaime Nonell

---

## DE NUESTRA ORGANIZACION

---

### La información de los Sindicatos

Una vez más rogamos a nuestros Sindicatos nos envíen una nota informativa de cuantos sucesos pasen en sus Sociedades y comprendan que puedan ser de interés para los demás socios federados.

Los acuerdos de las Juntas directivas o generales, el sorteo de las dificultades, las iniciativas, los proyectos de un Sindicato, de una comarca de la provincia pueden servir de guía u orientación a otros de diversas lo-

calidades. Así sabemos que el artículo de nuestro propagandista señor Juegas, aparecido días atrás y en el que daba cuenta de un interesante acuerdo del Sindicato de Murias de Aller, tuvo la virtud de repercutir en más de un Sindicato del extremo opuesto de la provincia, que se dispone a llevar a la práctica la provechosa sugestión.

No se necesita que las informaciones constituyan artículos grandes, ni se revistan con vistosos ropajes literarios; sólo se precisan notas breves,

concisas, saturadas de espíritu práctico, alentadoras para la pereza de unos y despertadoras del estímulo de otros. Que la lectura de tales notas haga pensar a todos, exclamando: "Esto también pudiéramos hacerlo aquí." "¿Por qué no intentar nosotros algo parecido?"

Y no se nos diga que en la mayoría de los Sindicatos no pasa nada fuera de lo corriente; juntas de las Directivas para asuntos de orden interior, compras en común u operaciones de la Caja Rural.

No se nos diga esto, porque no es cierto. En muchísimos Sindicatos pasa bastante más. Nosotros sabemos que en algún Sindicato tienen el propósito de construir un edificio social; que en otro se trató de aprovechar la subvención del Estado para la siembra del maíz en seco; que en otro quieren fundar una Juventud Agraria, plantel de nuevos socios; que en otro han luchado hasta llegar a la victoria por la posesión de un monte de pastos invernales; que en otro adquirieron del Estado parcelas de bastante extensión, de cuyos pastos se benefician...

Lo que sucede es que en los Sindicatos donde pasa algo, sus dirigentes, por modestia nada quieren decir, y en los que viven una existencia más o menos precaria, nadie se molesta en sacudir la inercia ni en hacer algo que se salga de lo rutinario. Y a éstos precisamente les serviría este cambio de notas informativas que propugnamos, como una campana que les despertara de su beatífico sueño.

Ellas, además, realizarían otros fines: harían jugosa, nutrida, interesante la sección de la revista titulada *De nuestra organización*, que hoy aparece bastante deficiente y todo redundaría en beneficio de esta publicación. Porque nuestro mayor deseo, ya lo hemos dicho, sería hacer de

ASTURIAS AGRARIA una revista vibrante, amena, excelente, que sirviera para propagar nuestros ideales por todas partes, fuera el lazo de unión de nuestros asociados y sirviera a la cultura, ilustración y enseñanza profesional de nuestros labradores.

Nosotros no regatearemos esfuerzo alguno para conseguir esto. A las secciones tituladas: *Información de mercados* y *Sección Oficial*, que ya aparecen en nuestra revista, añadiremos pronto otra sobre *Educación* para elevar el nivel moral y social de nuestros asociados, a fin de que dignifiquen el honrado nombre que les legaron sus antepasados.

Pero necesitamos la ayuda ajena para ciertas informaciones. Por eso solicitamos para terminar y de manera apremiante, el concurso de los abnegados y beneméritos consiliarios de nuestros Sindicatos, a quienes su entusiasmo y amor a la clase labradora les prestarán las suficientes fuerzas para rendirnos este servicio que hoy de ellos humildemente demandamos.

**Junta Directiva del Sindicato de Felechosa : :**

Presidente, don Antonio Alvarez Fernández.

Vicepresidente, don José Alonso Alonso.

Tesorero, don Avelino Alonso Tejón.

Secretario, don Francisco Solís González.

Vocales: don Felipe Alvarez Castañón, don Manuel Rodríguez Alonso, don Felipe Lillo Tejón, don José González Rodríguez.

**Consejo de Vigilancia**

Presidente, don Angel Tejón Lillo.

Vicepresidente, don Manuel Rodríguez Mejido.

Vocales: don Antonio Hevia Blanco, don José Mejido Alonso.

EL CRONISTA

# NOTICIAS DE LA OBRA

## Nuevo triunfo de nuestra Obra

Un nuevo triunfo de nuestra querida Obra tenemos que consignar hoy. En las elecciones celebradas para ocupar la plaza de Consejero del Banco de España en representación de la Agricultura, resultó elegido por una aplastante mayoría de votos nuestro candidato, el presidente de la Confederación Nacional Católico-Agraria, excelentísimo señor conde de Rodríguez San Pedro.

No por descontado el triunfo nos produce menor alegría. Ello demuestra el entusiasmo, disciplina y pujanza de nuestra Obra, que obtiene victorias tan resonantes, como la lograda en esta elección.

Nuestra satisfacción es aún mayor por tratarse de un asturiano de tanto prestigio como el señor Conde, que será nuestro valedor en las altas esferas financieras y protegerá con todo cariño los intereses de los labradores asturianos.

Felicitemos con todo afecto al señor Conde de Rodríguez San Pedro, deseándole una brillante actuación al frente de los destinos de la Agricultura española en los consejos del Banco de España.

\* \* \*

Con este motivo hemos recibido la siguiente carta:

“Señor Presidente de la Federación Asturiana Católico Agraria.

Mi distinguido amigo: Hasta no conocer exactamente el resultado del escrutinio para las elecciones del Consejo de Administración del Banco de España, no he querido adelantarme a expresar a usted en nombre propio y en el de esta Confederación el más sincero agradecimiento por su voto favorable a mi candidatura.

Ha dado nuestra Obra un elevado

ejemplo de disciplina, que prueba hasta qué punto es robusta nuestra unidad espiritual.

Inútil me parece decirle que, respondiendo a la confianza que ustedes en mí han depositado, trabajaré cuanto esté en mi mano para defender, en justicia, los intereses de la agricultura española.

Se reitera suyo affmo. s., q. e. s. m..  
*El Conde de Rodríguez San Pedro.*”

## Se celebra la Asamblea de la Confederación : :

Se ha celebrado en Madrid la Asamblea reglamentaria de la Confederación Nacional Católico-Agraria. Asistieron numerosos representantes de la mayor parte de las Federaciones que integran este organismo.

El secretario general leyó la Memoria anual, que demuestra la actividad intensa desarrollada por la Confederación en el último ejercicio. La situación económica, cada día más despejada, va concluyendo con el déficit procedente de hace muchos años. En éste, los beneficios han sido de más de 30.000 pesetas.

En el orden social, la Confederación ha intensificado la propaganda constituyendo la Unión de Federaciones de Galicia, y reorganizando las Federaciones de Granada, Valencia y Orense. En particular, se ha ocupado de parcelaciones realizando nueve importantes operaciones de esta clase. De igual modo ha verificado un número considerable de arrendamientos colectivos.

Los expedientes tramitados por la Secretaría General han sido 2.000, y las consultas evacuadas 2.600. Además, ha preparado informes y ponencias sobre todos los asuntos de interés para la Agricultura. La Confederación tiene representación en los

organismos oficiales que hacen referencia a los intereses del agro.

Ha aumentado la circulación y la publicidad de la revista, lo que ha permitido no sólo aumentar una excelente colaboración, sino liquidar el ejercicio con superávit.

En vista del buen resultado de la última campaña de seguros, la Confederación ha creado la "Mutualidad del seguro agro-pecuario", con personalidad jurídica y económica, perfectamente diferenciada.

En la Asamblea, los temas principalmente tratados fueron de régimen interno y propaganda. En el primer orden se acordó reforzar las facultades del organismo confederal, para unificar y encauzar las actividades de todas las Federaciones, particularmente en el aspecto económico.

Respecto a la propaganda, se acordó intensificarla por todos los medios, y procurar la creación de Sindicatos puros de obreros del campo, en aquellas regiones en que no puedan cumplir bien su misión los Sindicatos mixtos.

También fueron de gran interés los acuerdos adoptados en orden a la contratación de abonos para las Federaciones.

Al renovarse los cargos directivos, fueron nombrados los siguientes señores: Presidente, don Antonio María de Encio y vicepresidentes, don José María Lamamié de Clairac y don Luis Mac-Crohon. La Asamblea concedió un amplio voto de confianza a la Comisión Permanente, para el

nombramiento de consejeros asesores.

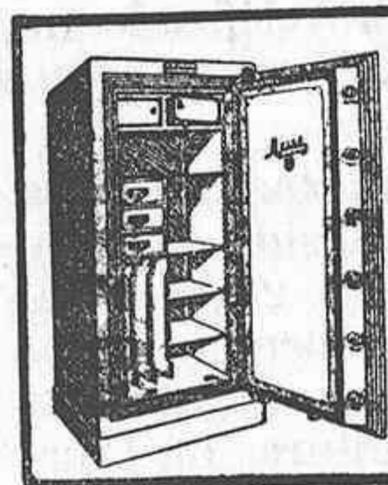
Concluída la Asamblea, se solicitó una audiencia del presidente del Gobierno provisional de la República, para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas.

La Asamblea hizo la siguiente declaración:

"En los momentos actuales, la Confederación Nacional Católico-Agraria reafirma una vez más su carácter apolítico, y hace público su acatamiento al poder constituido, al que ofrece una leal colaboración para el triunfo de sus ideales que están por encima de todos los cambios de régimen.

La Confederación Nacional Católico-Agraria, que agrupa 4.000 Sindicatos esparcidos por todo el territorio nacional, espera confiadamente poder desarrollar bajo el nuevo régimen su actividad social, en beneficio de las clases campesinas, y confía en que el poder público se apoyará en las organizaciones sindicales para realizar la reforma agraria, inspirada en criterios de justicia, que la Confederación siempre ha propugnado y ha acometido en la medida de sus fuerzas, mediante numerosas parcelaciones, arrendamientos colectivos, cooperativas, cajas de crédito, participación en Confederaciones hidrográficas, etc., etc.

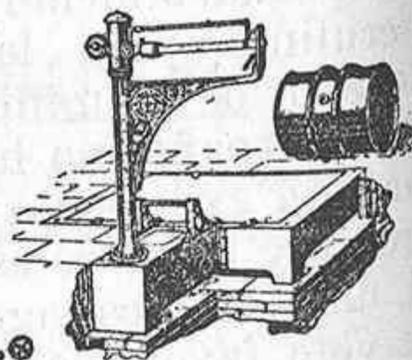
X.



## ARCAS Y BÁSCULAS ARISÓ

La marca más acreditada

Sans, 12 - BARCELONA - Tel. 397 H.º



# SECCIÓN OFICIAL

## Sobre roturaciones arbitrarias

*Presidencia del Consejo de Ministros*  
Exposición.

Señor: Varias son las disposiciones que inspiradas en altos fines económicos y sociales se han dictado para legitimar la considerable extensión de propiedad rústica que carece de título, de las que la última es el Real Decreto sancionado por V. M. en 1 de de diciembre de 1923, que autoriza la legitimación de la posesión de terrenos roturados, cercados o edificados, de pertenencia del Estado o de propios y comunes de los pueblos, el que tuvo su desarrollo en el 1 de Febrero de 1924 de aprobación del Reglamento, y al que siguió la R. O. de 3 de Diciembre del mismo año que amplió el plazo de su vigencia.

Esta ampliación de plazo no resultó suficiente, siendo causa de que gran número de interesados, involuntariamente, no llegaran a disfrutar, ni aun disfruten, de los beneficios que se les ofrecieron, dando lugar en el transcurso de los últimos años a gran número de instancias y excitaciones de entidades y particulares al Gobierno, en demanda de un nuevo plazo en el que, autorizada que fuere la vigencia de las citadas disposiciones, pueda nuevamente acogerse a los beneficios que otorgan.

Y como es equitativo que de esas ventajas disfruten cuantos se encuentren en condiciones análogas, y también en conveniencia suma que los fines económicos y sociales a que tiende la legitimación se alcancen en cuanto sea posible, en su totalidad, todo aconseja fijar un plazo prudencial para la completa aplicación de los Reales Decretos citados.

Por lo expuesto, el Presidente del Consejo de Ministros que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 22 de diciembre de 1930.

De conformidad con lo propuesto por el presidente del Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único.—Se abre el plazo de un año, a partir de la publicación en la "Gaceta de Madrid" del presente decreto, para que puedan acogerse a los beneficios que otorga el Real decreto de 1 de diciembre de 1923 los interesados a quienes afecte; debiendo tramitarse las solicitudes correspondientes, según los casos, conforme a los preceptos del Reglamento de 1 de Febrero de 1924 y del Real Decreto de 22 de diciembre de 1925, disposiciones todas que se declaran en vigor durante el expresado plazo.

Dado en Palacio, a veintidós de diciembre de 1930.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, Dámaso Berenguer.

---

## Información de Mercados

Es inútil hablar de negocio. La situación política absorbe la atención general, y nadie se decide hasta el momento a operar ante el temor natural a eventuales acontecimientos. Los fabricantes de harinas de Madrid unánimemente han suspendido toda clase de compras, no obstante ofrecérsele hasta 48 y 48,50 pesetas trigos de buena calidad. No se trata de una cuestión de precio. Por otra parte la oferta es escasísima, reduciéndose a la de los tenedores de trigo, precisados a realizar sus existencias, los cuales como es natural no reparan en el precio. Análogamente los fabricantes de pan aligeran sus existencias de harinas, limitando sus compras incluso los de las fábricas asociadas, estrictamente a las necesidades. Esta situación, iniciada en la semana en curso, tiende a mejorar como es lógico presumir, ya que no tenía otro

fundamento como antes decimos que el natural temor de conmociones políticas. Temor que desaparece rápidamente con el consolidamiento de la actual situación, que cada día cuenta con mayor adhesión general a la vista de las declaraciones del Gobierno.

El mercado extranjero de trigos se ha animado extraordinariamente los últimos días. Las estadísticas de los Estados Unidos acusan una cosecha de trigo de invierno equivalente a 644 millones de bushels contra 604

millones del año anterior. Las únicas causas posibles a que atribuir la mejoría de precios, son las recientes compras de Europa, ya que se compra franca y constantemente en Francia, Italia, Inglaterra y Alemania, habiendo desaparecido por lo menos momentáneamente las ofertas de trigo ruso. Además, Francia ha aumentado del 15 al 20 por 100 del porcentaje del trigo extranjero admitido en concurrencia con el nacional.

*Martín VELEZ RUBIO*

## M I S C E L A N E A

### Utilidad de las palomas

Para que las palomas resulten económicas y sean un verdadero agente gratuito de la agricultura, es preciso instalar los palomares en regiones en que abunde mucho la arveja o arvejana; la cría de la paloma guarda cierta analogía con la de abejas; así como no pueden instalarse colmenas sino en regiones melíferas, tampoco pueden instalarse palomares más que en aquellas regiones en que abunde la arvejana, que es el alimento peculiar y favorito de la paloma. De ahí la creencia general de que la cría de palomas es antieconómica, porque instalados los palomares en regiones poco agrícolas y menos colomófilas, las palomas no crían, porque no se alimentan, y si se les suministra alimento diario, resulta caro su sostenimiento; se hace preciso situar los palomares en regiones acomodadas a las necesidades de las palomas si se quiere que éstas revistan el doble carácter agrícola y económico; de otro modo, merecerán el calificativo de "sport", su cría será patrimonio exclusivo de las clases bien acomodadas.

Hay también muchos casos en que, a pesar de hallarse situados los palo-

mares en regiones agrícolas y colomófilas, como sucede generalmente en la meseta central de Castilla, las palomas no reportan utilidad ninguna; eso obedece a las malas condiciones de los palomares y al abandono de los mismos; da pena entrar en algunos palomares y verlos desprovistos de luz, de ventilación y de todo cuanto se relaciona con la higiene; sin nidos ni bebedores, ni baño, ni nada de cuanto aconseja el arte de la cría de palomas: las paredes, negras y sucias, el techo lleno de telas de araña y el suelo cubierto de palomina, de escarabajos y de alimañas; los huevos, abandonados en el suelo y los pichoncitos desperdigados por el palomar, siendo víctimas de los picotazos de los mayores; el dueño del palomar no visita a sus palomas más que cuando tiene apetito de comer algún pichón, y es frecuente ver palomares numerosos, de 400 a 500 pares, que no han recibido la visita del dueño en tres y cuatro meses.

En esas condiciones es imposible que la cría de animales tan simpáticos reporte utilidad económica ninguna, porque, abandonados a sí mismos, criarán poco, se perderán muchos huevos y se desgraciarán muchos pichones.



Desde  
hace 100 años  
**EL NITRATO DE CHILE**  
enriquece  
a los agricultores  
del mundo entero

NITRATO CORRIENTE  
CON 15/16 por 100  
DE NITROGENO NITRICO

NITRATO GRANULADO  
MAS DE 16 por 100  
DE NITROGENO NITRICO

### NITRATO DE CHILE

(SERVICIO AGRONOMICO)

AVENIDA DE PI Y MARGALL. 16  
APARTADO. 6 — MADRID

BARCELONA  
Apartado. 248

GRANADA  
Apartado. 114

LOGROÑO  
Apartado. 53

SALAMANCA  
Apartado. 93

SEVILLA  
Apartado. 328

VALENCIA  
Apartado. 311

VALLADOLID  
Apartado. 139

ZARAGOZA  
Apartado. 307

Sociedad A. Asturiana de Colas y Gelatinas

Fábrica de Sotiello (Gijón)

### Salvadillo

de hueso, abono excelente y especial para prados. Contiene de 12 a 13 % de ácido fosfórico y 3 a 3 y 1/2 % de nitrógeno.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

SASTRERIA

Depósito de plata meneses



## J. COLLADO

SAN ANTONIO, 2

OVIEDO

# AJURIA (S. A.)

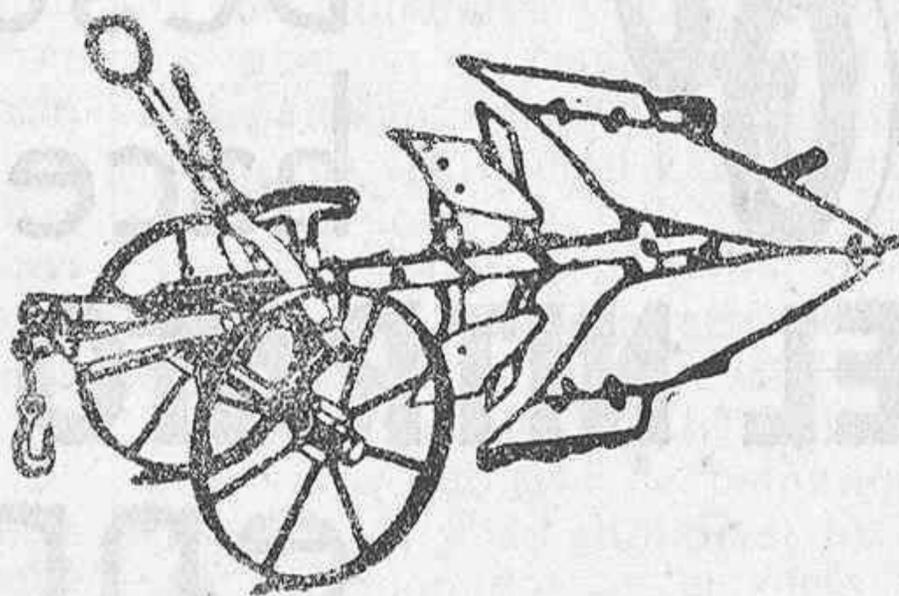
Maquinaria Agrícola

## VITORIA

Nuestros Arados BRABANTS, Gradas flexibles, Desterronadoras, Cultivadores, Sembradoras de Maíz Guadañadoras, etc., etc., se distinguen siempre por su esmerada construcción y buen resultado.

Surtido completísimo de piezas de recambio para todos los aparatos de nuestra fabricación.

*Motores a gasolina LISTER de 2 a 12 HP., y Desnatadoras BALTIC.*



Sucursal en OVIEDO: Fray Ceterino, núm. 8

CAFÉ	CAFE	CAFE	CAFE	CAFE	CAFE	CAFE	CAFÉ
CAFÉ	CAFE	CAFE	CAFE	CAFE	CAFE	CAFE	CAFÉ
CAFÉ							CAFÉ
CAFÉ							CAFÉ
CAFÉ							CAFÉ
CAFÉ							CAFÉ
CAFÉ							CAFÉ
CAFÉ							CAFÉ
CAFÉ							CAFÉ
CAFÉ							CAFÉ
CAFÉ	CAFE	CAFE	CAFE	CAFE	CAFE	CAFE	CAFÉ
CAFÉ	CAFE	CAFE	CAFE	CAFE	CAFE	CAFE	CAFÉ

# Eufrasio Osoro

OVIEDO